

Esta, es una versión pública de la resolución final del proceso de acceso a la información pública con el número de Referencia ASA-OIR No 004-2022, según lo regulado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública en lo que se ha suprimido el nombre de la persona solicitante, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 literal c de la Ley de Acceso a la Información Pública.



San Salvador 23 de agosto de dos mil veintidós

Estimada Ciudadana
Presente

En atención a la solicitud de información No. **ASA-OIR N° 004- 2022**, de fecha 23 de agosto de dos mil veintidós. En la cual solicitó lo siguiente:

"""" Buen día por medio de la presente, estudiante de segundo año de la Maestría en Ciencias en Gestión Integral del Agua, me dirijo a ustedes para expresarles que la Escuela de Posgrados y Educación Continua de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, solicita como uno de los requisitos para obtener mi Título de Posgrado en el programa que estudio es la realización de un servicio social de 200 horas para Maestría.

Siendo que la Autoridad Salvadoreña del Agua, es la encargada de la gestión integral de los Recursos Hídricos en el país, manifiesto mi intención y deseo de poder realizar con ustedes mis horas sociales que me han sido solicitadas. Por lo que mucho agradecería me informaran si existe la posibilidad de poder ser parte de algún proyecto de horas sociales que tenga bien a desarrollar.

Anexo al presente mi curriculum, Record académico y constancia de aptitud de horas sociales, en espera de una pronta respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. """"

Se envió el requerimiento a la Unidad de Talento Humano (UTH), de esta Institución, para lo cual se hace de su conocimiento la siguiente respuesta:

Se admite su petición para lo cual deberá incorporar toda la documentación presentada más una copia de su DUI y hacer enlace a la Unidad de Talento Humano vía correo electrónico rrhh@asa.gob.sv

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA**

Calle La Reforma, Casa # 219, Colonia San Benito, San Salvador; teléfono: 2521-9800; correo electrónico: oir@asa.gob.sv,
<http://www.asa.gob.sv>

Esta, es una versión pública de la resolución final del proceso de acceso a la información pública con el número de Referencia ASA-OIR No 004-2022, según lo regulado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública en lo que se ha suprimido el nombre de la persona solicitante, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 literal c de la Ley de Acceso a la Información Pública.



Atentamente



Lcda. Claudia María Medrano de Hernández
Oficial de Información, ASA

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA**

Calle La Reforma, Casa # 219, Colonia San Benito, San Salvador; teléfono: 2521-9800; correo electrónico: oir@asa.gob.sv,
<http://www.asa.gob.sv>